

Expediente Nº. LICIT/99/114/2018/0013

Memoria para la Contratación del Suministro de Medicamentos con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales sitos en Majadahonda, Sevilla y Barcelona de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

Majadahonda a 24 de julio de 2018

MEMORIA

OBJETO:

Contratación del Suministro de Medicamentos con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales sitos en Majadahonda, Sevilla y Barcelona de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IMPUESTO/S INDIRECTO/S NO INCLUIDO/S):

5.792.783,80 euros.

Importe por la duración inicial del contrato (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s):

3.908.534,17 euros.

Importe de la/s posible/s prórroga/s (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s):

1.102.542,80 euros.

Importe de la/s posible/s modificación/es prevista/s (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s):

781.706,83 euros.

Tipo/s Impuesto/s indirecto/s aplicable/s al contrato:

IVA (4%)

LOTES:

Si.

NÚMERO DE LOTE	OBJETO Y CPV	DURACIÓN	VALOR ESTIMADO (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)
LOTE 1	Contratación del Suministro de Enoxaparina Sodio y Rifampicina CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 236.299,60 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 66.644,57 €

			<u>Posible/s modificación/es</u> 47.259,92 €
LOTE 2	Contratación del suministro de Levofloxacino, Ciprofloxacino y Paracetamol CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 226.768,64 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 63.948,19 € <u>Posible/s modificación/es</u> 45.353,73 €
LOTE 3	Contratación del suministro de Bemiparina Sodio CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 56.185,07 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 15.844,63 € <u>Posible/s modificación/es</u> 11.237,01 €
LOTE 4	Contratación del suministro de Cefazolina, Amoxicilina/Acido Clavulanico, Ceftazidima, Remifentanilo CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 228.621,28 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 64.475,55 € <u>Posible/s modificación/es</u> 45.724,26 €
LOTE 5	Contratación del suministro de Bupivacaína, Mepivacaína, Lidocaína, Sodio Cloruro, Agua Estéril Inyectable, Sodio Bicarbonato, Propofol y Prilocaina /Glucosa CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 217.529,25 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 61.358,25 € <u>Posible/s modificación/es</u> 43.505,85 €
LOTE 6	Contratación del suministro de Linezolid	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE	<u>Duración inicial</u> 387.948,31 €

	CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	12 MESES	<u>Posible/s prórroga/s</u> 109.438,00 € <u>Posible/s modificación/es</u> 77.589,66 €
LOTE 7	Contratación del suministro de Levobupicaina y Sevoflurano CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 250.449,54 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 70.666,95 € <u>Posible/s modificación/es</u> 50.089,91 €
LOTE 8	Contratación del suministro de Sugammadex, Raltegravir, Rocuronio, Betametasona Acetato /Betametasona Fosfato Sódico, Betametasona /Gentamicina, Dexcloniramina/Alantoína, Mometasona y Ertapenem CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 376.955,56 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 106.337,19 € <u>Posible/s modificación/es</u> 75.391,11 €
LOTE 9	Contratación del suministro de Metamizol CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 41.344,70 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 11.659,70 € <u>Posible/s modificación/es</u> 8.268,94 €
LOTE 10	Contratación del suministro de Suprane y Fibrinógeno Humano /Aprotinina/ Trombina Humana/Calcio Cloruro CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 136.109,60 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 38.291,45 € <u>Posible/s modificación/es</u> 27.221,92 €

<p>LOTE 11</p>	<p>Contratación del suministro de Gadobutrol, Iodo(iopromida) y Amidotrizoado Sodio/ Meglumina</p> <p>CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos</p>	<p>48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES</p>	<p><u>Duración inicial</u> 155.893,90 €</p> <p><u>Posible/s prórroga/s</u> 44.022,86 €</p> <p><u>Posible/s modificación/es</u> 31.178,78 €</p>
<p>LOTE 12</p>	<p>Contratación del suministro Toxina Botulinica</p> <p>CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos</p>	<p>48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES</p>	<p><u>Duración inicial</u> 125.489,99 €</p> <p><u>Posible/s prórroga/s</u> 35.396,24 €</p> <p><u>Posible/s modificación/es</u> 25.098,00 €</p>
<p>LOTE 13</p>	<p>Contratación del suministro de Teicoplanina</p> <p>CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos</p>	<p>48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES</p>	<p><u>Duración inicial</u> 92.686,50 €</p> <p><u>Posible/s prórroga/s</u> 26.144,00 €</p> <p><u>Posible/s modificación/es</u> 18.537,30 €</p>
<p>LOTE 14</p>	<p>Contratación del suministro de Inmunoglobulina anti Hepatitis B Humana y Inmuglobulina Antitetanica Humana</p> <p>CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos</p>	<p>48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES</p>	<p><u>Duración inicial</u> 62.872,92 €</p> <p><u>Posible/s prórroga/s</u> 17.681,22 €</p> <p><u>Posible/s modificación/es</u> 12.574,58 €</p>
<p>LOTE 15</p>	<p>Contratación del suministro de Elvitegravir/Cobicistat /Emcitribina/Tenofovir</p> <p>CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos</p>	<p>48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES</p>	<p><u>Duración inicial</u> 76.492,24 €</p> <p><u>Posible/s prórroga/s</u> 21.578,80 €</p>

			<u>Posible/s modificación/es</u> 15.298,45 €
LOTE 16	Contratación del Suministro Povidona Iodada CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 46.408,16 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 13.088,43 € <u>Posible/s modificación/es</u> 9.281,63 €
LOTE 17	Contratación del suministro de Dexketoprofeno CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 134.965,15 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 38.062,18 € <u>Posible/s modificación/es</u> 26.993,03 €
LOTE 18	Contratación del suministro de Omeprazol y Ondansetron CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 52.120,09 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 14.699,95 € <u>Posible/s modificación/es</u> 10.424,02 €
LOTE 19	Contratación del suministro de todos los medicamentos autorizados y comercializados por La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (excepto los incluidos en los lotes 1 al 18) CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos	48 MESES + 1 POSIBLE PRÓRROGA DE 12 MESES	<u>Duración inicial</u> 1.003.393,67 € <u>Posible/s prórroga/s</u> 283.204,64 € <u>Posible/s modificación/es</u> 200.678,73 €

PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN, FORMA DE ADJUDICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Tipo de procedimiento: Abierto.

Justificación del procedimiento: Se elige este procedimiento para garantizar los principios consagrados en la normativa de contratación pública, especialmente: la libertad de acceso a la contratación, la publicidad y la transparencia, siendo uno de los procedimientos ordinarios conforme a la citada normativa..

Tramitación: Ordinaria.

Forma de adjudicación: Unidad de criterios

Forma de presentación de la oferta: Electrónica.

SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO Y REVISIÓN:

Sistema de determinación del precio: Precios unitarios

Revisión: No

AUTORIZACIÓN MINISTERIAL:

No

El área peticionaria de esta contratación pretende iniciar la tramitación del expediente de contratación arriba referenciado, cuyas características se exponen a continuación:

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Necesidad del suministro de Medicamento con destino a los Servicios de Farmacia de los Hospitales sitos en Majadahonda, Sevilla y Barcelona de FREMAP, debido al vencimiento próximo del contrato actual, el cual es un contrato derivado de un Acuerdo Marco el cual regula el suministro de medicamentos para los Hospitales de FREMAP hasta la entrada en vigor de la presente licitación.

JUSTIFICACIÓN DE LA DIVISIÓN EN LOTES

Se procede a la división en lotes por medicamentos, para conseguir un descuento sobre Precio de Venta Laboratorio más competitivo al poder presentarse tanto laboratorios como distribuidores.

La división en lotes se lleva a cabo mediante la división por principios activos, excepto en el caso del Lote 19 en el cual se aglutinan medicamentos con consumos pequeños y cuyo valor económico no es elevado, y por lo tanto no sería óptimo la división en lotes, ya que de esta manera se obtiene una mayor optimización de la gestión, así como un mayor beneficio de las economías a escala.

Por todo lo expuesto, el área peticionaria de la contratación solicita que se inicie el correspondiente expediente para la contratación antes indicada.

En Majadahonda, a **24 de julio de 2018.**

Fdo.: **BRAULIO GARRIDO PASADAS**
Cargo: Director área peticionaria

El/los Promotor/es y el/los Responsable/s del expediente son:

Fdo.: **ROCIO CEBREROS COBOS**
Cargo: Promotor/es

Fdo.: **ALEXANDRA CRUZ VILLAR**
Cargo: Responsable del Promotor/es.

ANEXO

Justificación de Criterios de Solvencia y, en su caso, Clasificación

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Se acreditará mediante la exigencia de los siguientes parámetros:

- **Lote 1: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 2: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 3: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 4: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 5: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 6: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en

el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.

- **Lote 7: Criterios de solvencia:**Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 8: Criterios de solvencia:**Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 9: Criterios de solvencia:**Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 10: Criterios de solvencia:**Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 11: Criterios de solvencia:**Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 12: Criterios de solvencia:**Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación:Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.

- **Lote 13: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 14: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 15: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 16: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 17: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 18: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 19: Criterios de solvencia:** Acreditar un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos (2015,2016,2017) de importe igual o superior a 1,20 el valor del importe por la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de

acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia económica y financiera", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.

Justificación:

Mediante la solvencia económica requerida se pretenden obtener proposiciones de licitadores que puedan afrontar las prestaciones objeto del contrato sin que sufran problemas de tipo económico o financiero que comprometan la correcta ejecución del contrato. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la normativa de contratación pública para establecer la solvencia precisa.

SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL:

Se acreditará mediante la exigencia de los siguientes parámetros:

- **Lote 1: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 1: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 2: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 2: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de

acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.

- **Lote 3: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del periodo de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 3: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 4: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del periodo de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 4: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 5: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado

en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.

- **Lote 5: Criterios de solvencia:**Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 6: Criterios de solvencia:**Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 6: Criterios de solvencia:**Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 7: Criterios de solvencia:**Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 7: Criterios de solvencia:**Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se

acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.

- **Lote 8: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 8: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 9: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 9: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 10: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se

presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.

- **Lote 10: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 11: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 11: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 12: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 12: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de

dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.

- **Lote 13: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 13: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 14: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 14: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 15: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al

modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.

- **Lote 15: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 16: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 16: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 17: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 17: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.

- **Lote 18: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 18: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.
- **Lote 19: Criterios de solvencia:** Que la suma de suministros análogos al objeto de la presente licitación en los 3 últimos años (2017, 2016, 2015), sea igual o superior al valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, dentro del período de tres años anteriormente descrito, es igual o superior al 40% del valor del importe por la duración inicial del lote al que se presente, que se detalla en el Cuadro-Resumen del pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación.
- **Lote 19: Criterios de solvencia:** Certificado de disponibilidad de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma UNE EN ISO-9.001 o equivalente. Forma de acreditación: Declaración responsable, con firma de la empresa, conforme al modelo "Declaración responsable en materia de solvencia técnica o profesional", que se acompaña en el pliego de cláusulas administrativas de la presente licitación, así como copia del certificados solicitados o equivalentes y los compromisos de renovación de dicho certificado para mantener su vigencia durante la ejecución del contrato, y su posible prórroga.

Justificación:

Mediante la solvencia técnica requerida se pretenden obtener proposiciones de licitadores que conozcan las tecnologías, posean los conocimientos y sean capaces de desarrollar las actividades objeto del contrato para garantizar una adecuada ejecución del mismo. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la normativa de contratación pública para establecer la solvencia precisa.

ANEXO

Justificación de Criterios de Adjudicación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 1)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 1. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> <p>$100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar.</p> <p>Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 2)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 2. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> <p>$100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar.</p> <p>Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 3)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 3. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 4)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 4. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta,</p>	100

guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)	
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 5)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 5. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lote al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 6)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 6. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$	100

OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)	
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 7)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 7. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 8)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 8. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita.</p>	100

<p>Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar.</p> <p>Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 9)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 9. Oferta económica</p> <p>En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita.</p> <p>Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar.</p> <p>Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 10)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 10. Oferta económica</p> <p>En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en</p>	100

<p>cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 11)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 11. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 12)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE	PUNTOS

FÓRMULAS	(100)
<p>LOTE 12. Oferta económica</p> <p>En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita.</p> <p>Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> <p>$100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$</p> <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar.</p> <p>Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 13)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 13. Oferta económica</p> <p>En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita.</p> <p>Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> <p>$100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$</p> <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar.</p> <p>Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 14)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 14. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 15)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 15. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)

PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 16)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 16. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 17)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 17. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 18)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 18. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lotes 1 al 18)</p>	100
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (LOTE 19)	
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (100)
<p>LOTE 19. Oferta económica En relación a la oferta económica a presentar por los licitadores, ténganse en cuenta los siguientes aspectos: Se otorgarán 100 puntos a la oferta que establezca el precio más bajo y el resto se calculará mediante la fórmula descrita. Se valorará la oferta conforme a la siguiente fórmula:</p> $100 * (\text{OfrMen})/(\text{OfrAct})$ <p>OfrMen: Oferta menor entre las admitidas. OfrAct: Oferta a evaluar. Se deberá completar el Excel correspondiente al lotes al que se presenta, guiándose según las indicaciones que aparecen en la carpeta de Anexo con el</p>	100

nombre "Instrucciones de la Oferta Económica (lote 19)	
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	PUNTOS (0)
PUNTUACIÓN TOTAL (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS + CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS)	PUNTOS (100)

JUSTIFICACIÓN:

El objetivo de este criterio de valoración, es conseguir la oferta económicamente más ventajosa y así realizar una optimización del gasto.

ANEXO

Justificación de las Condiciones Especiales de Ejecución del Contrato

Tal y como indica la normativa de contratación pública, se establece/n en la presente contratación al menos una condición especial de ejecución, motivada por la naturaleza de la contratación y su objeto.

Esta/s condición/es se refieren a consideraciones económicas relacionadas con la innovación, de tipo medioambiental o de tipo social, de acuerdo a la Política de FREMAP, en materia de innovación, compromiso medioambiental y social.

El detalle de la/s citada/s condición/es se señala/n en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Anuncio de Licitación.

